

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**CALIDAD DE SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA SOBRE
VIOLACIÓN OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO; EXPEDIENTE N°
00018-2015- 0-1703-JP-CI-01; DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE –
JAÉN – 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADA**

**AUTORA
BACH. CARHUAJULCA CAMPOS, ROSA YSABEL**

**ASESORA
MS. CHIMA HANS, SONIA JULIANA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL PERÚ
TRUJILLO – PERÚ
2021**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM Arzobispo
Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI

R.P. Dr. Juan José Lydon Mc Hugh. OSA
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta
Vicerrectora académica

Dr. Carlos Alfredo Cerna Muñoz
Vicerrector de Investigación

Dr. Daniel Antonio Cerna Bazán
Decana de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán
Secretario General

EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA:

Carhuajulca Campos, Rosa Ysabel

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Estudiante de Pregrado, Trujillo, Perú

ASESORA

Chima Hans, Sonia Juliana

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas, Escuela Profesional de Derecho, Trujillo, Perú

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR

Presidente

Miembro

Miembro

Ms. Chima Hans, Sonia Juliana

Asesora

AGRADECIMIENTO

A todas las personas, familiares y especialistas que ayudaron con sus opiniones y sugerencias; acciones que sirvieron para realizar mi trabajo de investigación y por contribuir a la realización del mismo.

DEDICATORIA

A Dios:

Por su presencia y compañía que fueron fuente de fortalezas para alcanzar mi propósito soñado.

A mis Padres: Edilberto y Rosalía

Por su constante, permanente e incondicional, apoyo que me han dado y me siguen brindando, desde que decidí hacerme profesional.

RESUMEN

En la sociedad en que vivimos, muchas de las resoluciones que son emitidas por los órganos jurisdiccionales en varias ocasiones causan molestia y esto se puede percibir porque dichos fallos son criticados por los litigantes, fallos que muestran la falta de motivación y seguidamente la falta de calidad; siendo así nace el interés de estudiar la calidad de sentencias de primera y segunda instancia del expediente en estudio, teniendo como enunciado del problema: ¿Cuál es la calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre Obligación de dar Suma de Dinero; según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales, en el expediente N° 00018-2015-0-1703-JP-CI-01, del Distrito Judicial de Lambayeque – Jaén. 2020? El objetivo fue Determinar la calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre Obligación de dar Suma de Dinero; según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales, en el expediente N° 00018-2015-0-1703-JP-CI-01, del Distrito Judicial de Lambayeque – Jaén. 2020.

El tipo de investigación por su enfoque es mixta (cuantitativa – cualitativa) y se evidencia en la simultaneidad (recojo y el análisis de datos), a esto se sumó el uso de bases teóricas para aseverar la interpretación y comprensión del contenido de las sentencias; el nivel de la investigación es exploratorio – descriptivo; el diseño usado es el no experimental, retrospectiva y transversal; la unidad de análisis fue las sentencias de primera y segunda instancia del expediente en estudio, seleccionado mediante muestreo por conveniencia; se aplicaron las técnicas de la observación y el análisis de contenido para la recolección de datos, y como instrumento la lista de cotejo. Los resultados determinaron que: La calidad de las sentencias de primera y segunda instancia; fueron de rango muy alta y muy alta, conforme a los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales, aplicados en el presente estudio (cuadro 7 y 8).

Palabras clave: calidad; motivación; obligación de dar suma de dinero; rango y sentencia.

ABSTRACT

In the society in which we live, many of the decisions that are issued by the jurisdictional bodies on various occasions cause annoyance and this can be seen because these rulings are criticized by the litigants, rulings that show the lack of motivation and then the lack of quality; Thus, the interest is born to study the quality of first and second instance sentences of the record under study, having as a problem statement: What is the quality of first and second instance sentences on Obligation to give Sum of Money; according to the normative, doctrinal and jurisprudential parameters, in file N ° 00018-2015-0-1703-JP-CI-01, of the Judicial District of Lambayeque - Jaén. 2020? The objective was to determine the quality of first and second instance judgments on Obligation to give Sum of Money; according to the normative, doctrinal and jurisprudential parameters, in file N ° 00018-2015-0-1703-JP-CI-01, of the Judicial District of Lambayeque - Jaén. 2020.

The type of research for its approach is mixed (quantitative - qualitative) and it is evidenced in simultaneity (data collection and analysis), to this was added the use of theoretical bases to assert the interpretation and understanding of the content of the sentences; the research level is exploratory - descriptive; the design used is non-experimental, retrospective and cross-sectional; The unit of analysis was the judgments of the first and second instance of the file under study, selected through convenience sampling; Observation and content analysis techniques were applied for data collection, and the checklist was used as an instrument. The results determined that: The quality of the first and second instance sentences; They were of very high and very high rank, according to the normative, doctrinal and jurisprudential parameters, applied in the present study (Table 7 and 8).

Keywords: quality; motivation; obligation to give sum of money; rank and sentence

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	i
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	ii
EQUIPO DE TRABAJO	iii
JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
I. INTRODUCCIÓN	13
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	19
2.1. Antecedentes	19
2.1.1. Internacionales	19
2.1.2. Nacionales	21
2.1.3. Local	22
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. Calidad	24
2.2.2. Sentencia	25
2.2.3. Calidad de sentencias	29
2.2.4. Criterios para determinar la calidad de sentencias según el Tribunal Constitucional Exp. N° 728 – 2008 – PHC/TC	33
2.2.5. Criterios para determinar la calidad de sentencias según el Consejo Nacional de la Magistratura Resolución N° 120-2014-PCNM	35
2.2.6. Criterios para determinar la calidad de sentencias según autores	39
2.2.7. Criterios para determinar la calidad de sentencias según la normatividad	

de la Universidad ULADECH	41
2.2.8. Proceso Civil.....	42
2.2.8.1. Fines del proceso civil.....	43
2.2.9. El proceso sumarísimo.....	43
2.2.10 Desarrollo de Instituciones jurídicas sustantivas relacionadas con las sentencias en estudio.....	50
2.2.10.1. Obligación.....	50
2.2.10.2. Definición normativa.....	50
2.2.10.3. Elementos de la obligación.....	52
2.2.10.4. Clasificación de la obligación.....	53
2.2.10.5. Obligación de Dar Suma de Dinero	54
2.2.10.6. Pago de Intereses.....	54
2.2.10.7. Clases de Intereses.....	55
2.3. Marco Teórico.....	56
III. HIPÓTESIS	58
IV. METODOLOGÍA	59
4.1. Tipo y nivel de la investigación.....	59
4.1.1. Tipo de investigación.....	59
4.1.2. Nivel de investigación.....	60
4.2. Diseño de la investigación.....	61
4.3. Unidad de análisis	62
4.4. Definición y operacionalización de variable e indicadores	63
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	64
4.6. Procedimiento de recolección de datos y plan de análisis de datos	65
4.7. Matriz de consistencia lógica	67
4.8. Principios éticos.....	69
V. RESULTADOS	70
5.1. Resultados.....	70

5.2. Discusión de resultados	95
VI. CONCLUSIONES	99
VII. RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	102
ANEXOS.....	111
Anexo 1. Evidencia empírica del objeto de estudio: sentencias de primera y segunda instancia del expediente N° 00018-2017-75-0201-JR-PE-01	111
Anexo 2: Definición y operacionalización de la variable e indicadores	123
Anexo 3. Instrumento de recolección de datos (lista de cotejo)	128
Anexo 4. Procedimiento de recolección, organización, calificación de datos y determinación de la variable.....	137
Anexo 5. Declaración de compromiso ético	147

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1	70
CUADRO 2	77
CUADRO 3	81
CUADRO 4	83
CUADRO 5	85
CUADRO 6	89
CUADRO 7	91
CUADRO 8	93